

EL PARTO DE LOS MONTES

El país entero esperaba un dictamen sabio y elocuente de la Delegación designada por la Junta Nacional y Legal del Partido Liberal, para discutir la manera de reforma de nuestra Constitución Política con sus colegas de la Junta Nacional Conservadora. Y esperaba con justicia una opinión ilustrada, por el lugar eminente que los delegados ocupan en el gobierno de la República. El Dr. Francisco Rivas, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, consagrado por su saber y experiencia; el Dr. Fernando Saballos, político experimentado y sagaz desde los tiempos de Zelaya, entonces Magistrado y hoy Senador; el Dr. Modesto Valle, consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores durante la Administración pasada, ex Magistrado de los días de Días y Solórzano y legista de renombre. Tres eminencias en total, muy capacitadas para dar prestigio y honor al Partido Liberal, cualidades que tanto necesita para perdurar en el Poder.

Comenzando nuestro análisis por el final del proyecto de convenio presentado por los referidos ilustres nicaragüenses a la Delegación Conservadora, copiaremos íntegro el número IV.

" Para afianzar el cumplimiento del programa de reforma absoluta de la Constitución, el Partido Liberal Nacionalista y Partido Conservador sostendrán en los próximos comicios de Noviembre de este año, una fórmula única de Presidente y Vicepresidente, integrada por miembro del Partido Liberal Nacionalista, escogida de conformidad con la Constitución y por el común acuerdo de ambos partidos, tendrá la fuerza popular que le dará el acuerpamiento decidido de todos los elementos disciplinados de ambas entidades ".

Una fórmula única de Presidente y Vicepresidente de la República.

eliminación.

Nuestros dirigentes no se han dado cuenta todavía de que los indisciplinados por el mayor número ahora, en Nicaragua, tanto en el Partido Liberal como en el Conservador. No podrán contarse con los dedos de nuestras manos y pies los ciudadanos que quieren la reforma, por el deseo de que ascienda al Poder el General Somoza. Se necesitaría una buena máquina de sumar para llegar al exacto conocimiento de la opinión nacional. Lo que sucede es que las autoridades, ora del Estado, ora del Partido, no han concedido el plebiscito para determinar la cantidad de ciudadanos que aspira a la reforma y el cambio de sistemas en la Administración Pública. Basta decir, para demostrarlo, que la Junta Nacional y Legal que se sirvió nombrar a los tres delegados referidos, no tiene ya representación legítima dentro del Partido Liberal, puesto que no ha sido electa la que debiera reemplazarla, de acuerdo con los Estatutos del Partido..

Pase, para concluir, sin comentario, la idea de que una vez decretada la reforma, y dentro de los dos años que la Constitución señala para ponerse en vigor, las autoridades de los dos partidos designarán comisionados con el fin de que formulen el proyecto de la nueva Constitución.

Bueno, y la Constituyente ¿ para qué va a servir ?.

Por manera que el proyecto de reforma y todo quedarían en manos de las autoridades de los dos partidos y de la camarilla que entre bastidores dirige a los delegados liberales.

Ahora solamente falta, para tristeza y desilusión del Liberalismo, que el contraproyecto de los conservadores eleve a éstos por muchos cordos en el concepto de los nicaragüenses y del exterior, presentándose

ellos, en letra y en espíritu, en el terreno verdaderamente liberal y democrático y no en la enoricijada.

J. M. Moncada

Telegrama-----

Señores Don Antonio Barberena, Guillermo Arguello Vargas Juan Marcos Lopez
Alejandro Arguello Montiel, Benjamin Macayo Masasa, Mariano Loaza y demas
firmantes . Granada.
Muy Agradecido .

(f) Jose Maria Moncada.

David Cardoze.

Miguel Bermudez.
Federico Garcia Osorno.
Segundo Huembes Cuadra.
Masaya.

Luis Eduardo Moncada.
Cholina Herrera y hermana.
Ulises Urbina.
San Marcos.

Superiora Asuncion.
Tomas Pereiral.
Leon.
Candida Lopez e hijos
Nandasmó.

Sismark Alvarado.
Rigoberto Vivas
Catarina.

A. Matus S.
Cinotepe.

Juan Carlos Estrada Romero. Esteli

Muy agradecido por los conceptos de su felicitacion.

f) Jose Maria Moncada.

Marcelino López Callejas
Mañosa Maltez.
Juan Mendieta Mora.
Alejandro Plata.
Francisco García Castellanos
Carlos A. Elmer (Subte G. N.)
Ernesto Mayorga. (Subte G. N.)
Rigoberto Reyes G. N.
Jersan Adrigal .
Adan Rocha Saballos.
Anastasio Somosa.
Rafael Gonzalez.
Concepcion Palacios.
Vicente Vita.
Enoc Aguado .
Geronima de Campos.
Julio Arguello S.
Leopoldo Ramirez Airena.
J. Tomas Quintana.
Roman Hurtado Leal.
Carlos Castillo y Sra.
Guillermo Sevilla Sacasa.
Modesto Valle.
Bernardo Sotomayor y Sra.
Constantino Pereira.
Mercedes Campos De Martinez.

Granada.

Julio Centeno h
Evaristo Caraso Morales
Evaristo Caraso Hurtado.
Jose Angel Mora.
Juan Jose Martinez.
Encida de Mena. V.
Francisco Centeno S.
Jose Maria Bravo
Eliseo Mayorga (G. N.-)
Adolfo Vivas.
Guillermo Arguello Vargas.
Francisco A. Bolaños.
Guillermo Castillo R.
Gilberto Lacalle Lacayo B.
David Arguello (G. N.)
Juan Jose Martinez
German Sequeira.
Jose Maria Borgen h
Alejandro Reyes Huete.

Muy Agradecido.

(f) Jose Maria Moncada .

Matatepe, 20 de Marzo de 1936.

Telegrama

Superira de las Beñemitas. Masaya
Carmen Espinosa. Miriamba.
Juana V. de Silva. Miriamba.
Matilde Ruiz. Masatepe.
Candida Flores.
Maria J. Ruiz "
Alberto Solis "

Muy Agradecido.

(f) José María Moncada.

Masatepe, 20 de marzo de 1936.